



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSUA

10 de abril del año 2025

Señores

Sectores de que conformaran el  
Consejo de desarrollo Municipal

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el martes 29 de abril del año 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 2:30 pm. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosúa, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide,

  
Lenny Beatón castaño  
ENC. OMPP





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSUA

10 de abril del año 2025

Señores  
Sectores de que conformaran el  
Consejo de desarrollo Municipal

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el martes 29 de abril del año 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 2:30 pm. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosúa, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide,

  
Lenny Beatón castaño  
ENC. OMPP





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSUA

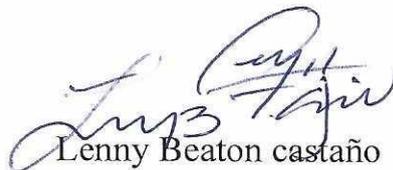
10 de abril del año 2025

Señores

Sectores de que conformaran el  
Consejo de desarrollo Municipal

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el martes 29 de abril del año 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 2:30 pm. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosúa , Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide,

  
Lenny Beaton castaño  
ENC. OMPP





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Señora

Lorenza de Escaño

Representante Rotaract

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernández**

**Presidenta del Concejo de Regidores**

Correo: [Ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:Ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSUA

10 de abril del año 2025

Señores

Sectores de que conformaran el  
Consejo de desarrollo Municipal

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el martes 29 de abril del año 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 2:30 pm. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosúa, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide,

  
Lenny Beatón castaño  
ENC. OMPP





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSUA

10 de abril del año 2025

Señores  
Sectores de que conformaran el  
Consejo de desarrollo Municipal

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el martes 29 de abril del año 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 2:30 pm. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosúa, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide,

  
Lenny Beatón castaño  
ENC. OMPP





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOSUA

10 de abril del año 2025

Señores

Sectores de que conformaran el  
Consejo de desarrollo Municipal

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el martes 29 de abril del año 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 2:30 pm. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosúa, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide,

  
Lenny Beatón castaño  
ENC. OMPP





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Genaro García  
Presidente de la asociación de  
Junta de Vecinos

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernández**  
Presidenta del Concejo de Regidores

*Isaúa Torres*

Correo: [ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

[ayuntamientososua.gob.do](http://ayuntamientososua.gob.do)

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Señora  
Margarita de Lancer  
Su Manos

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.  
Se despide;

  
**Chissel Hernández**  
Presidenta del concejo Municipal

*[Firma manuscrita]*  
21/03/2025

Correo: [ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle; 16 de agosto #13

[ayuntamientososua.gob.do](http://ayuntamientososua.gob.do)

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

21 de marzo del año 2025

Sr. Jhon Strauss  
Representante  
Cámara de producción y Comercio

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;

  
**Chissel Hernández**  
Presidenta del Concejo de Regidores

  
21/3/2025

Correo: [Ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:Ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Víctor Vargas Corporan  
Clubes Deportivos

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernández**  
Presidenta del Consejo de Regidores

Correo: [Ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:Ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Señora  
Julioris Santana Delancer  
Su Despacho

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.  
Se despide;



**Chissel Hernández**  
Presidenta del concejo Municipal

Correo: [ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Sebero Cordero  
Iglesias Y Grupos Religiosos

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernández**  
Presidenta del Concejo de Regidores

Correo: [ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)

Handwritten notes in blue ink: "8/10/2025" and "11:25 AM".



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Dilcia Tavera  
Representante del ministerio Público  
Su despacho

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernández**  
Presidenta del Concejo de Regidores

Correo: [ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

[ayuntamientososua.gob.do](http://ayuntamientososua.gob.do)

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Pequero

**Representante**

Representante del Sindicato De Camiones

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernandez**  
Presidenta del Consejo de Regidores

Correo: [Ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:Ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Señor  
Radhame Hilario  
Su despacho

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernández**  
Presidenta del Concejo de Regidores

Correo: [ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Diógenes Alberto Martínez  
Cooperativa agropecuaria Coop Bella Vista

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernández**  
Presidenta del Consejo de Regidores

*Ana P. Hialdo*

Correo: [ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



Victor Pérez



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Andrés Patoriza  
Presidente De la ADSS Sosua

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernández**  
Presidenta del Concejo de Regidores

Correo: [Ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:Ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

Osiris Gonzales  
Enlace Comunitario  
Sus manos

Luego de un afectuoso saludo, esta misiva tiene el propósito de invitarle al taller "Sensibilización y Selección de los Miembros que pertenecerán al Consejo de Desarrollo Municipal", a realizarse el Lunes 25 de marzo 2025, en el Salón de Sesiones Guarionex Gell De nuestro Palacio Municipal, a las 9:00 am. El Consejo de Desarrollo Municipal, conforme lo que dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participarán conjuntamente con la Alcaldía en actividades de Planificación para el Desarrollo de Sosua, Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización académica que deberá ser remitido al Señor **Lenny Beatón Castaño**, Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación. En espera de su participación entusiasta en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos.

Se despide;



**Chissel Hernández**  
Presidenta del Concejo de Regidores

Correo: [ayuntamientososua01@gmail.com](mailto:ayuntamientososua01@gmail.com)

Teléfono: 809-571-1220/809-571-1215

Dirección: Calle: 16 de agosto #13

[ayuntamientososua.gob.do](http://ayuntamientososua.gob.do)

Calle 16 de Agosto No. 13, El Batey, Sosúa, Rep. Dom.  
Tel.: 809-571-1220 • [info@ayuntamientososua.gob.do](mailto:info@ayuntamientososua.gob.do)